ACTA: CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CERRO COLORADO

En la ciudad de Arequipa, siendo las 15:28 horas del día Viernes 13 de Abril del 2018, en las instalaciones del salón consistorial de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Cerro Colorado, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana; cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley Nro. 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el presidente del CODISEC da por iniciada la presente Sesión Ordinaria, contando con la presencia de las siguientes autoridades:

MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:
1.- Econ. Manuel E. Vera Paredes	Presidente	Municipio de Cerro Colorado
2.- Dra. Cecilia Ampuero Riega	Fiscal	Ministerio Público
3.- Cmdte. PNP Raúl Acosta Vera	Comisario	Comisaría de Cerro Colorado
4.- My. PNP Javier Carrera Bedoya	Comisario	Comisaría de Zamácola
5.- Cap. PNP Joaquín Vera Arce	Comisario	Comisaría de Ciudad Municipal
6.- My. PNP Delcy Flores Vilca	Comisario	Comisaría de la Familia
7.- My. PNP Yony Zuñiga Azuero	Comisario	Comisaría de Mariscal Castilla
8.- Lic. Luis Montoya Trelles	Sec. Tec. SS.CC.	Municipio de Cerro Colorado
9.- Sra. Ruth Prieto Eduardo	Cord. Distrital	Juntas Vecinales de Seg. Ciud.

En representación de:

10.- Dra. Gabriela Córdova Cuba **Juez de Paz** **Poder Judicial**

Asiste el Sr. Javier Escobedo Rodríguez Administrador del Módulo (Margen derecha)

11.- Abg. Cecilia Sandoval Vargas **Coordinadora** **Centro de Emergencia Mujer**

Asiste la Srta. Roberta Marmanillo Aguayo.

AUSENTES:

12.- Sra. Dominga Turpo Quispe **Subprefecta** **Subprefectura**

El Presidente solicita la venia a los integrantes del CODISEC y se da inicio; con la participación del Secretario Técnico del CODISEC, quien informa que el día de hoy hubo una reunión del COPROSEC con todos los secretarios técnicos de los CODISEC, resaltando el estrecho trabajo que se viene realizando con la Policía Nacional del Perú en beneficio de la población y el cumplimiento de metas y objetivos, a lo que el presidente del CODISEC hizo un reconocimiento, felicitando a los señores comisarios y sus OPC de las 04 comisarías del distrito.

A continuación el secretario técnico da lectura al Oficio N° 84 de la Comisaría de Cerro Colorado a través del cual solicitan información sobre la ubicación de cámaras de video vigilancia en el distrito.

Interviene el Presidente del CODISEC para informar que actualmente no se cuenta con este sistema de Video Vigilancia, pero que ya existe un proyecto al respecto para implementar este sistema de seguridad en el distrito. En este sentido que se les hará llegar la información de dicho proyecto en el transcurso de la semana.

Continuando con la Sección pedidos. El Cmdte. PNP Raúl Acosta Vera, Solicita que se realice el mantenimiento del espacio público de la Urb. Santa Rosa una vez por semana. Así mismo pidió al presidente del CODISEC que se autorice a las unidades de patrullaje de Serenazgo para poder salir fuera de la jurisdicción, con el fin de prestar apoyo a la PNP para el traslado de las víctimas de violencia familiar.

Hace su intervención el presidente del CODISEC para dar respuesta a los pedidos. Indicando que; acerca del espacio público al que hace referencia el Sr. Cmdte. PNP Raúl Acosta Vera, ya

CIP:00220768
Raul G. Acosta Ver
COMANDANTE PNP

CEMEC
30861387

OA - 334362
Delcy Elizabeth FLORES VILCA
MAYOR PNP
COMISARIO DE LA COMISARIA PNP DE LA FAMILIA

OA - 340931
Javier Napoleón CARRERA BEDOYA
MAYOR PNP
COMISARIO

OA - 339709
Joaquín Melidio VERA ARCE
CAPITAN PNP
COMISARIO

se realizaron las coordinaciones para que el área correspondiente realice el mantenimiento de la zona periódicamente; adicionalmente informó que en coordinación con los vecinos de la zona, se acordó que a partir de la 18:00 horas se restringirá los accesos al lugar con la colocación de candados; quedando como único acceso de ingreso y salida por la parte de la piscina, así mismo dispuso que un sereno motorizado deberá realizar servicio permanente en el lugar a partir de las 18:00 hasta las 23:00 horas, con la finalidad de disuadir a los delincuentes y personas de mal vivir.

Sobre el apoyo de las móviles de Serenazgo a la PNP, el presidente del CODISEC indicó que dicha solicitud debe ser tratada en la siguiente sesión de concejo, a fin de aprobar el apoyo a la PNP con dos móviles, las mismas que deben contar con un conductor para realizar el traslado de las víctimas cuando sea necesario.

Pide la palabra el Dr. del centro de salud de Zamácola, informando que también tienen necesidades en cuanto a transporte a pesar de contar con (02) dos ambulancias.

El presidente del CODISEC informa que Serenazgo cuenta con una Ambulancia, la cual está presta en todo momento a apoyar con los traslados de los pacientes en caso de emergencia, pero que no se abastece porque es para todo el distrito. Informó también que hay la posibilidad de adquirir una ambulancia más, que serviría para apoyar principalmente a las postas de La Libertad, Alto Libertad y Semirural Pachacutec, debido a que ellas no cuentan con este medio de transporte.

Seguidamente el secretario técnico del CODISEC da lectura al OFC. N°016-2018 PNP Cerro Colorado, en que solicitan el incremento de materiales para BAPES a 60 chalecos, 60 gorros, 60 silbatos y 60 paletas por comisaría.

Toma la palabra el presidente del CODISEC indicando que se considerará dicho pedido y que se les comunicará oportunamente para hacerles la entrega para implementar las Brigadas de Auto Protección Escolar (BAPES).

Seguidamente el secretario técnico del CODISEC da lectura al OFIC. N°014-2018 PNP Cerro Colorado, en el que solicitan el pintado de la comisaría de Cerro Colorado. El presidente del CODISEC Indicó al secretario técnico que debe agendar dicho pedido para tratarlo en sesión de concejo.

Toma la palabra el secretario técnico del CODISEC para dar lectura de los materiales que se harán entrega a los COMISARIOS de las (04) cuatro comisarías del distrito, para la IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS PREVENTIVOS como son: Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, Brigadas de Auto Protección Escolar (BAPES)

PARA JUNTAS VECINALES.

- 50 Chalecos y 50 Gorros. (por comisaría)

PARA BAPES.

- 10 Gorros, 10 Chalecos, 10 silbatos, 02 Paletas de Siga/Pare. (por comisaría)

Pide la palabra el comisario de Ciudad Municipal Cap. Joaquín Vera Arce, quien informa que en su jurisdicción se ha programado CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN en algunas instituciones educativas, los días 23,24 y 25 de Abril y estarán abordando temas como: "Violencia Familiar", Embarazo Precoz", Violencia en el Enamoramiento", "Bulling" dirigidos especialmente a los alumnos de 4to y 5to de secundaria a fin de reducir los índices de Violencia en el distrito.

Toma la palabra el presidente del CODISEC, felicitando la iniciativa del comisario de dicha jurisdicción, así mismo se compromete a apoyar incondicionalmente con los REFRIGERIOS Y LA MOVILIDAD para el traslado del equipo de profesionales que estarán desarrollando estas charlas. Exhortó también a que los representantes de las diferentes instituciones involucradas (Educación, CEM, Salud, MDCC y PNP) a fin de combatir este flagelo, se comprometan a apoyar esta iniciativa designando un profesional en su representación para que puedan formar un equipo de trabajo no solo para la jurisdicción de Ciudad Municipal, sino también se replique esta iniciativa en todas las jurisdicciones, de manera que abarque todo el distrito.

Javier Napoleón CARRERA BEDOYA
MAYOR PNP
COMISARIO

Joaquín Melidio VERA ARCE
CAPITAN PNP
COMISARIO

Acto seguido se procede a realizar la entrega de los materiales para los programas preventivos descritos líneas arriba, con las firmas de las actas de entrega correspondientes.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión a horas 4:30 pm y se procede con la firma de los miembros del CODISEC en señal de conformidad con el contenido del acta.

Ruth L. Prado Eduardo
COORDINADORA DISTRITAL DE JUNTAS VECINALES
SEGURIDAD CIUDADANA-CERRO COLORADO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
Lic. Luis Antonio Montoya Trelles
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
Secretario Técnico

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
Econ. Manuel E. Vera Paredes
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
Presidente

Cecilia Amiquero Ortega
FISCAL PROVINCIAL
3ra Fiscalía Provincial de Prevención del Delito - Arequipa

DOMINGA TURPO QUISPE
SUB PREFECTA DE CERRO COLORADO
AREQUIPA - PERU

CIP:00220768
Raul G. Acosta Verc
COMANDANTE PNP

CEMEC - Cerro Colorado
30861387

OA - 334362
Delcy Elizabeth FLORES VILCA
MAYOR PNP
COMISARIO DE LA COMISARIA PNP
DE LA FAMILIA

OA - 343086
Yony Rodolfo ZUÑIGA AZUERO
MAYOR PNP.
COMISARIO MARISCAL CASTILLA

OA - 340931
Javier Napoleón CARRERA BEDOYA
MAYOR PNP
COMISARIO

OA - 339709
Joaquín Melidio VERA ARCE
CAPITAN PNP
COMISARIO